

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

ACTA N° 008-2024-AS-001-2022-UNT/CS-3

ACTA DE LA ETAPA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE 02 ESPECTRÓMETROS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" - CON CUI N° 2470139.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0001-2022-UNT/CS TERCERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2021-UNT/CS

En TRUJILLO, a los VEINTITRÉS días del mes de OCTUBRE del año 2024, en la OFICINA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, a las 14:00 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN** con **APROBACIÓN N° 038-2024**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0001-2022-UNT/CS TERCERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2021-UNT/CS**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICIÓN DE 02 ESPECTRÓMETROS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" - CON CUI N° 2470139**, el presidente citó a los miembros titulares del Comité de Selección, integrado por:



Presidente	ING. FRANK ANTHONY ARCE CASTILLO	Dependencia	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
Primer Miembro	MANUEL ENRIQUE GUEVARA VERA	Dependencia	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA
Segundo Miembro	CPC. ARMINDA YAMILE BLAS PONCE	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Siendo las 14:10 hrs. y con la asistencia de los miembros del comité reunidos con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0001-2022-UNT/CS TERCERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2021-UNT/CS**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE 02 ESPECTRÓMETROS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" - CON CUI N° 2470139**, se procede de acuerdo al siguiente detalle:



1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE 02 ESPECTRÓMETROS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" - CON CUI N° 2470139.**

ÍTEM PAQUETE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
1	Espectrómetro para Análisis de Plasmas	01 unidad
	Espectrómetro para Análisis de Absorbancia y Fluorescencia	01 unidad

Adjudicación Simplificada N° 0001-2022-UNT/CS Tercera Convocatoria
Adquisición de 02 Espectrómetros de Alta Resolución para el IOARR: "Adquisición de Equipo de Laboratorios y Talleres; en el (La) Laboratorio de Física General de la Escuela Académica Profesional de Física de la Universidad Nacional de Trujillo Distrito de Trujillo, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad" - Con CUI N° 2470139

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

2. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se procedió a la verificación en el SEACE, que las siguientes empresas se inscribieron como participantes al procedimiento en mención:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO	FECHA DE REGISTRO
1	Proveedor con RUC	20537409526	HERCITECH SAC	2024-10-02 15:31:56.0	Valido	2024-10-02 15:31:56.0
2	Proveedor con RUC	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	2024-10-03 00:51:46.0	Valido	2024-10-03 00:51:46.0
3	Proveedor con RUC	20556662887	ALYTECH MEDIC S.A.C.	2024-10-04 15:36:02.0	Valido	2024-10-04 15:36:02.0
4	Proveedor con RUC	20600989988	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	2024-10-04 15:46:16.0	Valido	2024-10-04 15:46:16.0
5	Proveedor con RUC	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	2024-10-04 15:51:59.0	Valido	2024-10-04 15:51:59.0

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron en el PORTAL SEACE sus ofertas:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO	USUARIO DE REGISTRO	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	20537409526	HERCITECH SAC	17/10/2024	17:29:12	20537409526	17/10/2024	17:29:36	Enviado	Valido

ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité de selección procede a la descarga de las ofertas de los postores desde el PORTAL SEACE, realizándose la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad, según lo establecido en el numeral 1.7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS de las bases integradas, que menciona que: "En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida."

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0001-2022-UNT/CS TERCERA CONVOCATORIA DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2021-UNT/CS

ADQUISICIÓN DE 02 ESPECTRÓMETROS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES; EN EL (LA) LABORATORIO DE FÍSICA GENERAL DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" - CON CUI N° 2470139.

ÍTEM PAQUETE N° 01 - ESPECTRÓMETRO PARA ANÁLISIS DE PLASMAS / ESPECTRÓMETRO PARA ANÁLISIS DE ABSORBANCIA Y FLUORESCENCIA

N°	POSTORES	DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							RESULTADO DE LA ADMISIÓN	
		a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) El postor deberá adjuntar: folletos y/o catálogos y/o ficha técnica del bien a ofertar, en la cual debe estar consignado la marca y modelo; de ser el caso, deberá presentar carta del fabricante de accesorios y complementos del Bien.	f) Declaración jurada de plazo de entrega del bien. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)		g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.
1	20537409526 HERCITECH SAC	Conforme Folio 0002	Conforme Folio 0003 al Folio 0005	Conforme Folio 0006	Conforme Folio 0007	Folio 0008 al Folio 0015 De acuerdo a la evaluación realizada por los miembros con conocimiento técnico establece que SI CUMPLE con las especificaciones técnicas establecida en las bases integradas.	Folio 0016 Plazo de entrega del bien: ciento cincuenta (150) DÍAS CALENDARIO. Incluye capacitación y puesta en funcionamiento	No corresponde	Folio 0017 Según anexo N° 06, el postor presenta su oferta por S/ 277,000.00 (doscientos setenta y siete mil con 00/100 Soles) PRECIO CIF (VENTA SUCESIVA). Postor presenta su anexo desagregando precio de prestación accesoria, sin embargo en la presente contratación no se consideró prestaciones accesorias.	NO ADMITIDA

Adjudicación Simplificada N° 0001-2022-UNT/CS Tercera Convocatoria

Adquisición de 02 Espectrómetros de Alta Resolución para el IOARR: "Adquisición de Equipo de Laboratorios y Talleres; en el (La) Laboratorio de Física General de la Escuela Académica Profesional de Física de la Universidad Nacional de Trujillo Distrito de Trujillo, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad" - Con CUI N° 2470139

Jr. Diego de Almagro N° 344 – Trujillo – Trujillo – La Libertad

email: comitedeseleccion@unitru.edu.pe

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

Adicionalmente a la presentación del anexo N°03, para la verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas, se solicitó que el postor adjunte: "folletos y/o catálogos y/o ficha técnica del bien a ofertar, en la cual debe estar consignado la marca y modelo; de ser el caso, deberá presentar carta del fabricante de accesorios y complementos del Bien".

Documentación que ha sido revisada y evaluada por los miembros con conocimiento técnico (área beneficiaria), quienes han realizado la validación de las especificaciones técnicas, documento que forma parte de la presente acta como Anexo N° 01.

5. DECLARATORIA DE DESIERTO

Acto seguido, el Comité de Selección al verificar que durante la etapa de presentación de ofertas el postor presenta el anexo N°6 desagregando prestaciones accesorias, sin embargo, en el presente procedimiento de selección no se establecieron prestaciones accesorias.

En conformidad con lo dispuesto en el inciso c), numeral 60.1, artículo 60 del reglamento de la ley de contrataciones del estado señala que:

"60.1. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:

*a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, **distintas al plazo Parcial o total ofertado y al precio u oferta económica.**"*

Asimismo, en mérito al numeral 65.1 artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual establece: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando **no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".

Por lo tanto, por unanimidad realizan la **DECLARATORIA DE DESIERTO** del presente procedimiento de selección.

ÍTEM PAQUETE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
1	Espectrómetro para Análisis de Plasmas	01 unidad
	Espectrómetro para Análisis de Absorbancia y Fluorescencia	01 unidad

Siendo las 15:00 hrs del día VEINTITRÉS de OCTUBRE del año 2024, se da por finalizada la etapa, agradeciendo el presidente a los miembros titulares del comité por su asistencia, suscribiendo la presente acta, en señal de conformidad.

Se procede a publicar este resultado en el PORTAL SEACE de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección.



ING. FRANK ANTHONY ARCE CASTILLO
Presidente Titular

Comité de Selección AS N° 001-2024-UNT/CS-3



MANUEL ENRIQUE GUEVARA VERA
Primer Miembro Titular

Comité de Selección AS N° 001-2022-UNT/CS-3



CPC. ARMINDA YAMILE BLAS PONCE
Segundo Miembro Titular

Comité de Selección AS N° 001-2022-UNT/CS-3

Adjudicación Simplificada N° 0001-2022-UNT/CS Tercera Convocatoria

Adquisición de 02 Espectrómetros de Alta Resolución para el IOARR: "Adquisición de Equipo de Laboratorios y Talleres; en el (La) Laboratorio de Física General de la Escuela Académica Profesional de Física de la Universidad Nacional de Trujillo Distrito de Trujillo, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad" - Con CUI N° 2470139

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
"Dos siglos de sabiduría, un legado para el futuro"

VALIDACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En concordancia al numeral 44.1 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "44.1. El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y **por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación**". Y considerando que el presente Colegiado se encuentra integrado por **UN (1) miembros con conocimiento técnico pertenecientes al beneficiaria (DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA)**, quien ha realizado la revisión, evaluación y validación de "folletos y/o catálogos y/o ficha técnica del bien a ofertar, en la cual debe estar consignado la marca y modelo; asimismo, deberá presentar una carta firmada por el fabricante al cual representan, donde autorice a la empresa en Perú (indicando razón social), vender el bien, accesorios, complementos; y ejecutar el servicio técnico de instalación y capacitación del Bien" solicitadas a los diferentes postores, con el fin de realizar la **VALIDACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**. Sustentando lo siguiente:

Habiendo verificado en revisión conjunta de cuadro comparativo y contrastando con cuadro comparativo de especificaciones técnicas del bien, folleto y ficha técnica presentadas por el postor, se determinó que guardan congruencia entre sí y **cumplen con las especificaciones técnicas** solicitadas para los dos equipos solicitados en las bases integradas.

Ambos equipos tienen las características requeridas y van de acuerdo a nuestra necesidad de enseñanza e investigación con los estudiantes de física.

En señal de conformidad y como integrante con conocimiento técnico y profesor de la facultad de física, firmo el presente documento validando las especificaciones técnicas.



MANUEL ENRIQUE GUEVARA VERA
Primer Miembro Titular
Comité de Selección AS N° 001-2022-UNT/CS-3